

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España
ANUNCIOS
En 1.ª plana. 0'15 cta. por línea.
En 2.ª y 3.ª id. 0'10 " " "
En 4.ª id. 0'10 " " "

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA 2.

Todo suscriptor que comienza la suscripción desde el día 15 en adelante deberá pagar la suscripción gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 13 céntimos

Teléfono número 24

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Notas del día

Poco nuevo cabe comunicar a nuestros lectores.

Nos explicamos perfectamente la ansiedad que existe por conocer todo lo que se relacione con el problema obrero, y con aquellas cosas que constituyen la actualidad palpitante, pero a la vez se aplicaran ellos las razones de extraordinaria prudencia que se imponen en estos casos.

Únicamente como síntesis de lo que ha publicado la prensa murciana podremos decir que la opinión se muestra unánime en condenar todo movimiento, que en estos momentos tienda a perturbar el orden y a poner trabas a nuestro desarrollo económico y social.

Sobre el gobierno deja la responsabilidad de ese acuerdo, que reconoce que ha de ser poco grato, para quien se vio forzado a tomarlo, y dando nobles ejemplos de un patriotismo acendrado condona a la garantía del orden público.

Claro es que en esto hay sus excepciones, como en todo; pero como excepciones son la confirmación de la regla general.

Para los periódicos republicanos, comenzando por «El País» medidas adoptadas por el gobierno son exageradas.

Apelación, que no es de extrañar, porque como dice «El País» el republicano español ha perdido su parte sustancial y su razón de ser, buscando en la obra sindicalista y socialista nuevos rumbos y nuevas orientaciones perdidas ya las normas que informaron el credo de los republicanos del 68.

El Gobierno, en su deseo de explicar las razones de prudencia que le han impedido a tomar el acuerdo de suspender las garantías ha facilitado a los periódicos una nota oficiosa en la que se hace constar que las medidas adoptadas son de «prevención» y no de «represión».

Previsión, que está justificada por los dos siguientes párrafos que copiamos de la nota oficiosa:

«En la asamblea de delegados obreros que acaba de verificarse, estos han tomado el acuerdo de ir a la huelga general con carácter indefinido, y se han separado como delegados, declarando espontáneamente que se encaminaban a sus respectivos hogares para preparar la ejecución de ese acuerdo. En cuanto al carácter de esta huelga, el Gobierno no necesita hacer hipótesis ni realizar investigaciones. Los mismos que la acordaron se han apresurado en el manifiesto que suscriben y en el «meeting» celebrado, para ampliar los motivos de sus acuerdos, a proclamar el fin que se proponen.

«No deja lugar a dudas la frase empleada en el manifiesto para puntualizar los propósitos «obligar a las clases dominantes a cambios fundamentales de sistema», a proclamar, en fin, que se impone apelar a procedimientos supremos, actos decisivos, y por eso proponen la huelga general.»

Como se ve, esa precisión lejos de parecer inmotivada a las personas sensatas, ha de merecer una confianza prudente.

Y a aquellas otras, que se intran-

quilinan con los infundios, que suelen ser el pasto de las conversaciones de tertulia, el hecho de que todo ello obedezca a una medida previsora, y de que hasta ahora en nada se atrevieran síntomas de trastorno, debe servirles de justificado motivo para que en sus espíritus renazca la calma.

COSAS

En Madrid se ha estrenado una zarzuela titulada «Los últimos frescos».

La obra no ha tenido éxito. Es natural. Hay que ver el gusto que tenemos con «Los últimos frescos» que nos estaban poniendo a prueba.

Y menos mal, que a la altura en que estamos ya suponemos que serán «los últimos».

El señor marqués de Cortina ha marchado a París y Lon res con una comisión comercial.

La gente dice que hay otra cosa por dentro; pero Cortina permanece corrido y no ha dejado un zelo plegue por donde se haya podido adivinar algo.

Esperemos a que se desocorran; Dios quiera que no sea grave lo que hay detrás de la cortina.

Benavente estrenó en la Princesa «El mal que nos hacen».

La crítica, en general, no se muestra muy clara. Ni se decide a censurar ni se atreve a aplaudir.

Verdaderamente está justificada la duda.

¡Cualquiera se atreve a aplaudir «El mal que nos hacen»!

Un periódico de Madrid propone que se le dé un banquete a los hermanos Alvarez Quintero por la conducta que han seguido con ellos unos «patadores» en el extremo de «La casa de enfrente».

¡Mucho ojo, señores organizadores!

Vigilen bien las cereanias del hotel no se vayan a colocar los de las extremidades en «la casa de enfrente» y les estropeen la digestión.

Los cadetes rusos trabajan con gran entusiasmo por la instauración de la república.

Nombre, don Alejandro se nos ocurre una idea.

Puesto que es usted tan aliado, ¿no marcha a Rusia una temporada a enseñar a los cadetes esas cosas que debe ser una república.

Por más que por su categoría de excomprador del Páralelo es muy probable que no le dejen pasar la frontera.

Hay que ver como tratan allí a los emperadores.

publicando la suspensión de garantías.

Es aprobada la distribución de fondos del mes próximo.

Es aprobada una transferencia de créditos a favor de don Santiago Martínez.

Pasan a la comisión correspondiente varias reclamaciones contra el reparto vecinal.

Se autoriza para efectuar obras a varios particulares.

Los señores Peña, Cerceller y Orach presentan escrito sobre ciertos extremos del contrato de las obras del nuevo mercado.

Pasa a la Comisión.

El señor García Muñoz reitera su ruego de que se retire de la vía pública el producto de la moneda depositado en la Merced.

El Alcalde le contesta que se ha pasado comunicación a las personas encargadas de hacerlo.

Al mismo tiempo hace constar el señor Palazón que en el presente año se han retirado los productos de las monedas antes que en ninguno otro, al menos desde que él se reconoce.

El señor Giner denuncia los abusos que cometen los empleados de carnes hasta el extremo de subir a carruajes ocupados por señoras a las ocasionando molestias que no se pueden tolerar.

El señor Palazón promete corregir enérgicamente estos abusos, en lo que se levantó a reñir.

Tiro de Pichón

El próximo domingo 1.º de Abril tendrán lugar las siguientes tiradas: A las dos y media en punto rifa y subasta de escopetas.

A las tres y cuarto en punto. Pichones: 8; tres ceros excluyen; ferecho a igualar.

Handicap. Entradas: 5 pesetas.

Premio: 1.º el 50 por 100 del importe de las entradas mas el importe de la rifa y subasta de escopetas; 2.º e 80 por 100 de las entradas.

A continuación se tirará la copa de los 20 metros en las condiciones ya conocidas.

Murcia 30 de Marzo de 1917.— La Comisión.

D. Vicente Pérez Callejas

Demonstración de duelo

Desde que se hizo pública en la ciudad la triste noticia del fallecimiento del caballero y venerable anciano don Vicente Pérez Calleja el profundo duelo que en todas las clases sociales se dejó sentir y el afecto y la simpatía que se profesaban, tanto al finado como a su distinguida familia, quedaron exteriorizados por el número incalculable de personas que comenzaron a desfilar por la casa mortuoria.

Durante todo el día del jueves y el de ayer, hasta la hora del entierro, los hijos del finado no cesaron un solo instante de recibir demostraciones de duelo. Puede decirse que toda Murcia ha desfilado por la casa del Sr. Pérez Callejas. Las listas colocadas en la portería se llenaban de firmas y era necesario reponerlas continuamente.

La Universidad suspendió las clases en señal de duelo por la muerte del señor Pérez Callejas, catedrático de ella; a la misma envió una hermosa corona.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de la que era ilustre presidente, cerró sus puertas, puso colgaduras negras en sus balcones y colocó la bandera a media asta. También envió una corona.

El pueblo de Murcia ha tributado al respetable finado una demostración sincera de afecto y simpatía que en la que cabe ha de servir a sus hijos de lección en su hondo pesar.

El entierro

Ayer mañana a las once se verificó en la iglesia rectoral de Santa Catalina el acto del entierro del señor Pérez Callejas.

Sobre el sepulcro fúnebre, que fué conducido a la iglesia en hombros de parientes y amigos íntimos, se habían colocado la muqueta y el birrete de don Juan.

En la presidencia y acompañamiento figuraban concejales de corporación.

Difusísimo se nos ha de dar nombre y citar el presentador. Fue de decir que todas las clases sociales, autoridades y corporaciones tenían representación en el fúnebre acto.

Vimos entre otros al alcalde, secretario y concejales del Ayuntamiento; provisor del Obispado en representación de S. M. el rector y clero de la Universidad; director y claustro del Instituto representado por el Catedrático, párroco y coadjutores, de la Sociedad Económica, asociaciones religiosas y benéficas, Registro de la propiedad, notario, fiscal y magistrados de la Audiencia, jueces de instrucción y municipales, colegio de Abogados y procuradores, colegio médico, leñeros, diputados provinciales, Bancos, Casino, Círculo de Bellas Artes y Católico, Círculo Conservador, Tiro Nacional, Comercio y en general todo lo que en Murcia tiene alguna representación.

La comitiva desfiló por la calle de la Platería y Sociedad, y frente al edificio de la Sociedad Económica se rezó un responso.

El duelo se despidió en la plaza de las Agustinas siguiendo numerosos amigos hasta el cementerio acompañando al cadáver.

Reciban sus amigos hijos, nuestros queridos amigos don Vicente, don Ceferino y don Mariano, hija doña Dolores; hijos políticos, don Eduardo Montesinos y don Evaristo Llanos, nietos y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido, unido al deseo de que Dios les dé fuerzas para sobrellevar con resignación esta dura adversidad.

Desearse en paz el alma del venerable finado.

Teatro Romea

Función para hoy sábado 31 de Marzo de 1917. Beneficio de la primera actriz Enriqueta de Palma con el estreno de la comedia en tres actos original del insigne autor Jacinto Benavente, último gran éxito de Teatro de la Princesa de Madrid titulada «El mal que nos hacen».

Raparto.—Valentín, Srta. Palma; Luisa, Srta. P. Boira; Doña Tomasa, Srta. Córdoba; Juana, señorita Cantor; German, Sr. Tovar; Leoncio, Sr. Nari; Federico, Sr. Santander; Don Rosendo, Sr. Tejada; Pepe, Sr. Cruz. A las nueve y media en punto.

La fiesta de Cervantes

Don Vicente Llovera, organizador de la fiesta literaria en honor de Cervantes, que había de celebrarse en el Teatro Romea el día 11 de Abril, recibió ayer una carta del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, que como es sabido será mantenedor en dicha fiesta anunciándole que imperiosas ocupaciones le impiden venir a Murcia antes del día 15.

El señor Llovera le telegrafió preguntándole si podría nunciarse para ese día la celebración del acto y Benavente contestó aceptando la fecha y anunciando que llegará a Murcia ese día por la mañana y permanecerá aquí hasta el día 17. En vista de ello la fiesta en honor de Cervantes se aplaza hasta el domingo 15.

Próximamente publicaremos todos los detalles de esta fiesta que promete ser solemnisima.

UNA CONFERENCIA en la Normal de Maestros

Ayer tarde y ante una numerosa concurrencia en la que abundaban no pocas distinguidas señoritas y señoras dió una muy amena conferencia el distinguido profesor y Director de la Escuela Normal de Maestros de la capital don José María Arnaez.

Este hombre que apesar de los muchos y muy poderosos obstáculos con que se lucha en la organización y régimen de un establecimiento como aquel, ha sabido vencer dificultades y lograr que se levante a gran altura la consideración social del centro que tiene a su cargo, consiguió anoche un verdadero triunfo.

Modestamente llamó don José María Arnaez a su disertación, charla mejor que conferencia; pero por su educativa amenidad, su trabajo constituyó una verdadera conferencia.

Como ésta estaba escrita para los estudiantes de la Normal y de otros centros similares, no pretendió el autor al escoger el tema «La pintura y su historia» profundizar en el tecnicismo del arte, ni defender escuelas, ni hablar para pintores, sino solo ilustrar a los que le escuchaban, en aquel o más elemental y a la vez más necesario para la cultura general del Maestro. Y esto, lo consiguió completamente.

Podemos decir que cuanto el señor Arnaez dijo en su conferencia es, lo que todo niño y todo Maestro debe saber para cumplir en este punto, la misión heterogénea y compleja que al segundo le está encomendada y que al primero le corresponde.

Y así, levemente, sin profundi-

zar, pero con una sencillez y una claridad propias de un buen Maestro y poniendo en sus palabras una modesta pero justa apreciación del Arte, fué llevando a las inteligencias, conceptos ignorados que aclaraban y simplificaban otros y acababan de ilustrar fundamentalmente.

Tras una ligera digresión sobre las artes en general vino a ocuparse preferentemente de la que era objeto de su trabajo y despues de atinadas consideraciones y muy ilustrados comentarios, comenzó, alternativamente la proyección luminosa de los cuadros más notables del arte antiguo y del moderno, y la explicación detallada de sus autores, notas biográficas de los mismos, influencia que la época ejerció sobre ellos, escuelas artística a que pertenecieron y museo, iglesia etc. en que se conservan.

Con esta completa fusión de noticias referentes al arte y sus cultivos y observación simultánea de la obra de arte, a que se alude, el conocimiento de la misma es completo y agradable.

En suma: con esta conferencia práctica de arte, primera de una serie que el Sr. Arnaez prepara, ha demostrado este cómo se preocupa de la mayor cultura de sus alumnos, y cómo, activo y laborioso como siempre muestra en el ejemplo la conveniencia del estudio y la predilección que ha de tenerse por el arte el cual según frase feliz del Sr. Arnaez, «moldea y educa el espíritu, le acerca a las personas, le acerca a Dios y ha de ser el hombre dueño de una realidad y de una sapiencia que no le es permitido tener a los que siegan el arte que es la verdad de la vida».

Al enviar una felicitación y un aplauso al Sr. Arnaez por su meritoria labor cabe añadirle a que prosiga en su noble empeño seguro de conseguir el noble fin a que sus esfuerzos se encaminan.

La vieja casa de los Maestros se renueva.

A. RIOS.

BODAS

Ayer tarde se celebró en la Parroquia de San Bartolomé el matrimonio de la bella señorita Mercedes Amorós Sánchez y nuestro amigo don Ginés de Egea y García.

Fueron padrinos don José García Hernández y su esposa.

En el Templo parroquial de San Lorenzo, también tuvo lugar el enlace matrimonial de la distinguida y agraciada señorita Antonia Alcántara Saura y nuestro buen amigo el notable abogado don Ramiro Conde.

Bendijo la unión el M. I. señor Provisor de este Obispado.

Fueron padrinos la señorita María Conde y nuestro también amigo don Eugenio Abellán Alcántara.

También en la misma iglesia tuvo lugar ayer tarde el enlace de la bella señorita Encarnación Ruiz-Lunes y nuestro amigo don Amaro Sánchez.

Bendijo la unión el canónigo lectoral don Felis Sánchez García.

Fueron padrinos la madre de la novia doña Carmen Guillén y el padre del novio don Vicente Sánchez.

La Caja Postal de Ahorros

El primer año de funcionamiento

En el Consejo de vigilancia de la Caja postal de Ahorros se ha dado cuenta de la primer Memoria Memoria anual presentada a su reconocimiento por mandato estatutario. El documento, aparte del interés que genera que pueda ofrecer, presenta aquel que le da una especial significación por el hecho de ser el primero en que se examina el desarrollo del funcionamiento de la Institución Postal y lo evalúa las circunstancias en que la iniciación del ahorro postal español se ha realizado.

De la Memoria entresacamos algunos de los numerosos datos que en ella se ofrecen y que constituyen, en total, un estudio interesante, digno de más detalles de análisis.

Inicio el documento un relato breve del acto inaugural presidido por S. M. el Rey y la relación de los primeros imponentes que lo fueron el Príncipe de Asturias y SS. AA. los Infantes.

Pasa luego a la relación de los 35 países que, a partir de 1861, precedieron a España en la implantación de la Caja Postal de Ahorros. En el nuestro dió comienzo el servicio en 12 de Marzo del año último con 70 oficinas, aumentadas en 39 más a fines de 1916 hasta a la cual se contraen todos los datos que mencionamos a continuación. El promedio de sucursales en España representa una por cada 683,02 kilómetros cuadrados y por cada 27,057 habitantes. La provincia que más oficinas tiene es Cataluña a su extensión territorial y a sus 144,97 kilómetros cuadrados, y la que menos es Guasca. Relativamente a la densidad de población ocupan estos puntos extremos de la escala Baleares y Lérida, con una oficina por cada 17,159 y 25,6,6 habitantes respectivamente. Es de advertir que, al establecer este servicio, existía en otras naciones esta proporcionalidad en la forma siguiente: En Francia, una oficina por cada 87 kilómetros cuadrados y seis mil 120 habitantes. En Italia, que ofrece el índice mínimo, cada oficina se halla en proporción de 144 kilómetros cuadrados, por cada 16,99 habitantes. El desarrollo de este servicio en las naciones que citamos, por ser los términos de comparación superior e inferior, y el tanto ha ocurrido con los demás países comprendidos dentro de la escala, ha elevado las cifras en términos que en la actualidad Francia tiene una oficina por cada 49 kilómetros cuadrados y 3,018 habitantes e Italia una por cada 22 y 3,510.

La persona de la administración general en España lo componen 89 funcionarios que durante los meses de Marzo a Diciembre han manipulado, aparte de otros trabajos, 124,147 comunicaciones de entrada en la oficina 63,862 de salida y 171,151 cartillas.

La estadística de las disposiciones y el juicio comparativo entre los resultados obtenidos en diferentes países (Francia, Holanda, Suecia, Egipto, Italia, Gran Bretaña, Japón, etc.) durante el primer año en que funcionó en España dan una cifra aproximada en la primera en calidad de 722,750 imponentes por un total de 24,671,139 pesetas, un promedio de imposición de 3'6 por cada 100 habitantes y de pesetas 123,18 de ahorro por igual contingente. Ninguno de los países mencionados rebasan estas tarifas, ya que el número de imponentes en Francia fué menor y

que Suecia, que arroja mayor promedio en las imposiciones, tuvo estas representadas por un capital aportado menor que el español. El máximo, es la clasificación de la naturaleza de los imponentes, ha correspondido en España a los niños menores de 14 años que suman 56,299; las mujeres, los obreros, los comerciantes, los empleados y los estudiantes son las cifras que siguen inmediatamente a la apuntada.

El servicio de reintegros a la vista iniciado con 70 oficinas autorizadas va a 161. La compra de valores del Estado por titulaciones de cartillas a beneficio de 119 de las sucursales. La preferencia de los clientes de la Caja Postal se ha dirigido al 4 por ciento interior y al exterior al mismo tipo de interés en cuanto a la importancia de las cantidades invertidas, a la amortizabilidad, al interés por el número de compras, además las adquisiciones realizadas a través de otras clases de papel.

La venta de sellos de ahorro de cinco céntimos ha ascendido a 9,815,793 por un valor de 49,739,65 pesetas y aplicadas 470,821,407 antes de ahorrir, lo que significa un margen de diferencia en sellos no aplicados de 299,916,5 pesetas. La venta misma, como es natural, corresponde a los meses del 12 al 31 de Marzo que comenzó a funcionar la Caja Postal de Ahorros que fueron en promedio 55,130 sellos por veinte mil 562,50 pesetas aplicadas 7,447 a volantes de imposición. La máxima venta correspondió al mes de Mayo del año último en que fueron vendidos 1,671,141 sellos por 8,357,05 pesetas y de ellas 67,77 se aplicaron a volantes aplicados a imposiciones.

Los valores del Estado adquiridos por la Caja postal de Ahorros en cuenta perpetua superior al 4 por ciento y en obligaciones del Tesoro con igual tipo de interés representan en junto un valor nominal de 14,712,210 pesetas y un valor efectivo de 13,785,585,64, yendo incluido en las cifras a que primeramente nos referimos el gasto de correajes y en las obligaciones del Tesoro el importe de los intereses correspondientes a los días que media entre el comienzo del trimestre y la fecha anterior a la de su adquisición.

El capital de la Caja postal de Ahorros en 31 de Diciembre último ascendió a 16,191,774,67 pesetas, de las cuales 1,079,000 se hallan en resguardos de la Caja de Depósitos; 13,785,585,64 en valores del Estado; 65,679,13 en la cuenta corriente de Banco de España; 73,564,49 en el fondo de la Caja de Reservas; 240,205,37 en fondos de circulación; y 151,756,67 que representan los intereses por vencer.

La aristocracia española

Resumimos la estadística que fig. 4 a nuestras manos acerca de la nobleza española, que en los títulos de Castilla, que se reparten en doncellas, duques, condes, marqueses, 815 condes, 227 viscondes y 116 barones.

El noble que posee más títulos es don Juan de Borja y Terán, de Córdoba y Sevilla, que es duque de Medinaceli, de Ferris, de Alcalá, de Camiña, de Gárdara, de Santibañez, de Sigüenza, ostentando, además, 16 marquesados, 14 condes y tres viscondados.

Siguen a éste don Jacobo Stuart de Gárdara, don José de Alcazar y don Juan de Alcazar, don Juan de Alcazar y don Juan de Alcazar, don Juan de Alcazar y don Juan de Alcazar.

Elmirante de Aragón, que ha reunido nuevos marquesados y cinco condes, y don Juan de Pinar, don Juan de Pinar y don Juan de Pinar, don Juan de Pinar y don Juan de Pinar.

En Madrid viven 103 duques; 567 marqueses; 421 condes; 56 viscondes y 39 barones.

Según se pucen en orden de residencia de nobles, Sevilla con 82 títulos, Barcelona con 77, Valencia con 69, Gálicia con 32, Córdoba con 28, etc., siendo las provincias en que viven más nobles las de Aragón, Toledo, Orense, Teruel, Logroño, Cuenca y Gerona, Burgos y Lugo.

En el extranjero residen cuarenta y siete marqueses españoles, cuarenta y uno condes y cuatro viscondes.

Los títulos extranjeros autorizados en España son 73, de los cuales 14 son Pontificios.

PÁGINAS DE LA CAMPAÑA

De los frentes Orientales

Desde la línea de Hadenburg, como llama ya a la nueva serie de atinchamientos germanos en el frente Occidental, 65, como dicen sus enemigos, solo han logrado vencer en algunos puntos la resistencia de las tropas letonas de cobertura, y se da el caso curioso de que los dos poderes adversarios se atribuyen el triunfo de los pasados hechos.

Los alemanes de ante y asegurando que su proyectada maniobra retrógrada se llevó a feliz término sin novedad, con orden perfecto y con admirable disciplina, sin abandonar un cañón y sin perder una ametralladora y sostienen los franceses que gracias a su tenaz presión de avances, logran libertad del yugo enemigo, centenas de puñales, reconquistado una extensa zona de terreno y progresando bizarramente sin perder en la demanda millares de vitales, ni malgostar millares de proyectiles.

Como el pleito de Oriente tiene que sufrir un forzoso aplazamiento del tiempo preciso para preparar los ataques los elementos para el asalto de las nuevas posiciones enemigas, el interés momentáneo de los acontecimientos belicos se ha trasladado a Oriente, por entender muchos, que a más de los sucesos internos de la revolución moscovita, se avencian en aquel vasto frente intensidades de pelea que acaso, acaso cristalizara muy en breve una seria amenaza para la vieja capital del Imperio de los zares.

Y a este propósito dice la cónsul 'Agencia Reuters, con referencias una información de origen diplomático ruso, que esta amenaza de avance no debe inspirar más temor que si hubiera sido hecho antes de la revolución y aún cuando la desorganización y el desmoronamiento hubieran continuado. Luego estos señores diplomáticos con la tenaz estrategia, con un modo, y dicen con una firmeza irrefragable, que los atinchamientos de las líneas rusas constituyen una cadena de posiciones invulnerables que podrán contener, cualquiera que sea su impacto, el ataque alemán.

No basta con que ellos lo sostengan; son los soldados y los generales rusos los que lo tienen que sostener.

En el orden moral afirman que Rusia es ahora más firme que nunca, y esta aserción es por lo menos tan gratuita como la anterior, pues si la firmeza de los atinchamientos moscovitas depende de la fortaleza del ataque alemán,

como se ha comprobado en el curso de la campaña, la potencialidad marcial de los ejércitos moscovitas, luego de haberse paralizado sus fabrilas de pertrechos de guerra y de haber aminado la importación de material bélico y de municiones, puede ser tan sumamente débil, que ello, unido a la moral quebrantada por los pasados sucesos y aún por los próximos, pudiera ser causa marginal del ataque germano, si bien se sigue creyendo que el plan de Hadenburg es más contra Italia que contra Rusia.

Y si el final de estas declaraciones de plomadas por tierra a la moral deplorado que llegar a un acuerdo con Alemania sería un desastre no solo para Rusia sino también para la causa porque se bate, ¡ahí se duele!

COMANDANTE CUNAXA.

Precios del mercado

LOMIA DE MURCIA
Precios por 50 kilos del día 31:
Patatas nuevas 9,00.—Tomates, 18.—Acahuilas, 18.—Bajacas, 0,00.—Lajas, 0,00.—Pesoles, 0,00.—Ajos, 0,00.—Nabos, 3,25.—Colifloras, 0,00.—Nabos, 7,00.—Cebollas, 0,00.—Cebollas largas, 0,00.—Boniños, 8,00.—Navios, 0,00.—Guisantes, 13,00.—Limones, 0,00.—Cebollas, 0,15.—Uva, 0,00.—Peras, 0,00.—Alocos, 16.

FISCADERIA
Precios, por kilo, del día 28:
Pescado 2,50.—Sardina, 1,00.—Merluza, 2,00.—Boga, 0,00.—Magre, 0,00.—Boga, 0,80.—Alachá, 0,00.—Salmón, 2,50.—Atún, 4,00.—Dorada, 2,00.—Boquerón, 0,00.—Jilichas, 0,00.—Galambres, 3,00.—Merluza, 0,00.—Paje, 0,00.—Jorai, 0,80.—Lenguados, 0,00.—Corbar, 0,00.

LA SUPRESION DE REVALIDAS

Una carta de Burell

«El ministerio de Instrucción pública se ha podido puntualizar ya la recepción de los datos correspondientes a la Universidad de Santiago—todos los relacionados con las restantes universidades en materia de grados y revalidas en el curso de 1915-1916. Nada tan exacto como esa estadística para demostrar hasta qué punto han venido siendo verdaderamente definitivos los exámenes particulares de asignaturas, ya que rare vez el ejercicio de revalidas ha verificado las calificaciones adquiridas. Por ejemplo: en la Universidad Central (Facultad de Filosofía y Letras), ni un suspenso de 13 ejemplares, en Filosofía; en Letras, un suspenso entre 13 aprobados; en Historia, dos suspensos, de 20; esto es, tres suspensos entre 46 revalidas; Facultad de Ciencias, tres suspensos entre 37; Derecho, 12 suspensos entre 34 nuevos abogados; Medicina, 13 suspensos entre 188 nuevos médicos; Farmacia, seis suspensos entre 73 revalidas.

Resumen de Madrid en todas las Facultades: aprobados, 683; suspensos, 37.

Barcelona no tiene un suspenso en Filosofía, ni en Letras, ni en Historia; tampoco en Ciencias, tampoco en Farmacia; sólo uno en Derecho; sólo dos en Medicina, y en suma: tres suspensos por 249 aprobados.

En proporción vejeante ofrecen sus respectivas cifras las demás universidades.

Aprobados, 156; suspensos, 5,59. Doctorados: Aprobados, 147; suspensos, ninguno.

Noticias y otras carreras universitarias: Aprobados, 401; suspensos, ninguno.

En la segunda enseñanza ocurre todo en parecidos términos. Estando uno de los Institutos de Madrid, el de San Isidro (1914-1915), resultan:

Sobresalientes en ambos ejercicios, 75; sobresalientes en uno solo, 57; aprobados en ambos ejercicios, 205; suspensos, 4.

Para pasar de manifiesto la insuficiencia ó alta preparación de esos cuatro alumnos de bachillerato y de aquellos 57 de la enseñanza superior en todas las Universidades españolas, no parece que sea indispensable un sistema de mera ritualidad, sin positivo nuevo contraste de los conocimientos—ya oficialmente reconocidos—que en otro orden ni confortablemente el espíritu universitario, difícilmente vivo en un régimen de rotación periódica y de estagación temporal, ni conduce a otra cosa que a entenebrecer una inteligencia que deslata y una originalidad que comienza a florecer, frente a las cuales, ó mejor dicho, sujetadas y alocadas con la acción de una cámara de fuerza, aparecen el «reproceso industrial y los «Maulets» de los certámenes.

Entre todo eso no lo tengo sólo por obra pedagógica, sino de suprema piedad para el alma de la juventud escolar española.

JULIO BURELL

Orientaciones

de nuestro comercio exterior

La Dirección general de Aduanas ha publicado el resumen total estadístico del comercio exterior de España, durante el año 1915. Como en los avances mensuales dados a conocer a su tiempo, se insertó la mayoría de los datos que contiene el nuevo trabajo de la Dirección de Aduanas; sólo reproducimos los que en dichos avances se omiten siempre, ó sea la dirección que han tomado nuestras importaciones y exportaciones.

Las importaciones de 1915 sumaron, en total, 2,232 millones de pesetas en cifras redondas, con un aumento de 117 millones sobre las del año 1914.

De ellas corresponden 363 millones a mercancías procedentes de Inglaterra, 297 de los Estados Unidos, 93 de Francia, 86 de la Argentina, 63 de las posesiones inglesas, 25 de Portugal, 23 de Suiza, 21 de Alemania, 20 de Italia, 18,8 de Suecia, 18,5 de Noruega, y sólo 683,000 pesetas de Austria-Hungría.

Es de notar que las Naciones que más han acrecido sus exportaciones a España durante 1915, fueron: los Estados Unidos en 150 millones, Inglaterra en 143 y la Argentina en 48, y las que más las vieron disminuir: Alemania en 87 millones, Rusia en 46, Francia en 41, Bélgica en 23 y Rumanía en 22.

Por lo que toca a las exportaciones españolas, durante el año 1915 se evaluaron en total en 1,886 millones de pesetas, con alza de 643 millones sobre las de 1914.

De esta cifra global se enviaron mercancías por valor de 532 millones a Francia, 263 a Inglaterra, 80 a Italia, 68 a la Argentina, 62 a los Estados Unidos, 57 a Cuba, 249 a Rusia, 23 a Marruecos, 22 a Portugal y 20 a Holanda.

Las Naciones que, como compradores nuestras, más han aumentado sus pedidos en el citado año de 1915, fueron: Francia en 280 millones, Inglaterra en 379, Italia en 291, la Argentina en 268 y Rusia en 18.

Las que más descendieron como clientes de España: Alemania por 42 millones, Bélgica por 22 y Holanda por 20.

Tales son los datos importantes para deducir la forma en que la guerra europea afecta a la actividad mercantil de los españoles, y para presumir los orientaciones de política internacional que forzosamente han de predominar entre nosotros.

Registro Civil

Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.

Defunciones, 4.
Nacimientos, 7.
Matrimonios, 1.
Defunciones, 6.
Nacimientos, 7.
Matrimonios, 0.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR D. Federico Diez Pacho. Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Estabilidad por Partida Doble. Jabonerías, 10.

AUTO-PIANOS Y PIANOS "AROLIAN"

Pianos «Cussó SEHA» primera marca española. Últimas novedades en rollos de música de 65 y 88 notas para toda clase de pianos. Salón de exposiciones y venta: Sagasta, números 28, 34 y 36.

PABLO MARTINEZ

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales. Alquileres, cambios y reparaciones. ADICIONES GRATIS.

Jabón de la casa Gal

Los hay de las varias clases que elabora esta acreditadísima casa, en el BAZAR MURCIANO. Platería, 66 y 68, Murcia.

ACEITE DE RIOINO

SIN COLOR, OLOR, NI SABOR. Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FRANCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS

UNICO PUNTO DE VENTA, Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO. San Cristóbal, 2, Murcia. Frente al antiguo Casino.

CONSEJO AMISTOSO

«Queréis aprender bien el francés? Aligad un profesor francés que sabe el español tan perfectamente como vosotros y tenga la experiencia que solo pueda dar una larga práctica de enseñanza. Frase gratuita durante 8 días en casa de don Pedro Fleury, Santo Domingo, 81.

EL FOMENTO DE LA FARMACIA

El Fomento de la Farmacia ha reunido todos los datos de la industria farmacéutica.

Petróleo Gal

De venta en Murcia, Bazar Murciano, Platería, 66 y 68. Sucursal en Cartagena, Mayor, núm. 33.

EL JABON MIAU no tiene rival.

De venta en el BAZAR MURCIANO.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de A. G. G. Director: D. Julio García Gutiérrez, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis químicos, bacteriológicos, de aguas, alimentos, abonos, etc. etc. etc. Tratamiento antitérmico por el método de Högny.

Boletín Religioso

Marzo 1917. SABADO XXXI. Santa Balbina, San Amadeo y San Amós.—Anima.—I. P.—Ayuno y abstincencia.

VELA Y ALUMBRADO

Día 31.—En San Antolía por doña Ana Navarro y hermanos.

Imp. de EL TIEMPO.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Compañía Hispano-Americana de Máquinas

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA. Repuestos de todas las máquinas de 10 HP a 2000 HP. Grupos para generación de electricidad. Instalaciones de calefacción central y sistemas de ventilación. Trabajos de plomería y electricidad.

LA UNION - Cartagena

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

AUTOMOVILES DODGE

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cables de todas dimensiones. Vulcanación y reparaciones en sitio, Depósito de Accesorios, Pizarra de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de las mismas. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

Terpedo 5 plazas, 102 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfrenante por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipsa de dos intensidades, para carretera y población, avisanos eléctricos, capota con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicadores de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata

Director Gerente: Don José Pascual del Riquelme

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete

Gabinete Paraguayo-sud-americano. Especialidad en las enfermedades de los Ojos y Reuma

La nueva Clínica que se ha establecido en la calle de Platería núm. 53, principal es la más moderna que para siempre, pronto y radicamente trata todo caso de enfermedades de la Vista, especialmente de la glaucoma, miopia, hipermetropía, Cataratas, irritación, inflamación, Púrpura, Conjuntivitis, Ectropión, Tricomas, Tricomas de los recién nacidos, Retinitis, Leucomas, Estafilomas, Glaucoma, etc., etc., con el procedimiento y aparato más moderno y perfeccionado para el tratamiento de estas enfermedades en las clínicas de la Vista, con métodos modernos de cirugía, para las desviaciones de la vista por la operación. Los Oculistas, con este aparato trabajan en el ojo más cómodamente, sin operación alguna.

Los enfermos de Reuma y Gota e artritis, ya padecidos fuertes dolores en las miembros articulares, ya en la columna, codo, etc., no solo encontrará pronto un gran alivio en esta clínica sino también el más moderno y perfeccionado procedimiento para el tratamiento de estas enfermedades. Especialidad en la Parálisis de la Cabeza y de los miembros.

HORAS DE CONSULTA Especialidad de 10 a 12, todos los días y de 3 a 5. Económico para los pobres, los martes y viernes de 3 a 6: una peseta reconocimiento y cura.

PLATERIA, 53, PRINCIPAL.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón
Sale el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor

León XIII
Sale el 4 de Abril de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, y el 18 de Lugo (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor

Buenos Aires
Sale el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Cádiz y el 28 de Sevilla para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.
El vapor

Alfonso XIII
Sale el 18 de Abril de Barcelona, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y San Juan de los Rios.
El vapor

Antonio Lopez
Sale el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Gijón para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápida, Colón, Sabanailla, Guayama, Puerto Caballo y la Guayana. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Príncipe.
El vapor

Línea de Fernando Fee
C. de Cádiz
Sale el 2 de Mayo de Barcelona, el 3 de Valencia y Alicante, y el 4 de Gijón para Tangor, Casablanca, Málaga (Facultativa) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás puertos intermedios y Fernando Fee.
El vapor

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros en la compañía de alojamiento y trato especial, tanto en el viaje como en el viaje de ida y vuelta. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agencia en *Barcelona, Lucha, Valencia, Gijón.*

Cartas de visita a 2 pesetas al mes en blanco en esta imprenta. También se venden estas tarjetas en blanco para el negocio y los de vital.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, sequedad y cansancio se curan rápidamente con **Vino Fortificado Fortiss** de 750 gramos 1 peseta.

FARMACIA DR. RAFAEL SOLQUERA, MURCIA

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medicamento más eficaz y cómodo para combatir y desentazar afecciones del intestino como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Cumple perfectamente con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmótica y desconvulsiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La glicerina solidificada del intestino para los supositorios «VICTORIA», que para niños, y para enfermos, sirve de alimento en líquidos, don Antonio Ruiz Solquera.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de penalización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda, Domiciliada en Barcelona, calle de Catalana 15 y Gerona 624. Reconocimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1915.

Miliones de pesetas	Cifra	Cta. Cts.
Capital suscrito	5.000.000	00
Reserva de beneficios	1.500.000	00
Reserva estatutaria	1.000.000	00
Reserva para contingencias	1.500.000	00
Total de reservas y ganancias	5.000.000	00
Reservas para contingencias	1.500.000	00
Total de reservas	6.500.000	00
Capital asegurado	5.000.000	00
Reserva de beneficios	1.500.000	00
Reserva estatutaria	1.000.000	00
Reserva para contingencias	1.500.000	00
Total de reservas y ganancias	5.000.000	00

BRUGAROLAS Y C^a

Fábrica de Máquinas Hidráulicas y Almacén de Cementos Tejas, Ladrillos, Inodores, Baños, Azulejos, Material Eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD. S. A. L. BRUGAROLA
TELÉFONO N.º 163.— CASA FUNDADA EN 1806.

Sociedad General de Industria y Comercio

PILANUEVA, 11, MADRID

Capital: 10 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Avila, Cartagena, Murcia, Lérida, Girona y Lugo.
Gran Premio Exposición Universal de Lisboa 1904
Premio de Honor Exposición de Bruselas de 1905
Gran Premio Exposición Intenacional de Zaragoza 1908.

PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos.—Elementos de carbón.—Alumbre en polvo.—Sulfato de amonio.—Fuligón de carbón.—Alúmina.—Óxido de zinc.—Óxido de magnesio.—Sulfato de sodio.—Ácido clorhídrico.

Almacén para todos los carbones y aditivos a todos los tipos de carbón. Servicio de transporte de los carbones y determinación de los mismos. Servicio de transporte de los carbones y determinación de los mismos. Servicio de transporte de los carbones y determinación de los mismos.

Excmo. Sr. E. Ruiz Solquera

Antes de poner en marcha a la máquina de la Sociedad General de Industria y Comercio, se debe dar un vistazo a los documentos que se encuentran en el archivo de esta sociedad. Se debe dar un vistazo a los documentos que se encuentran en el archivo de esta sociedad.

RESERVA GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PILANUEVA, 11, MADRID

Reservados todos los derechos. Teléfono 100.— Dirección telegráfica y telefónica: GABRI

AGUA DEL CAIRO

Calle Serrano en la provincia de Murcia. Precio: 2 pesetas.

Máquinas de coser, bordar y accesorios. Máquinas de hacer género de punto y accesorios. Máquinas de escribir «York» y accesorios de todos los sistemas.

Bicycletas, moto-cicletas y accesorios. Gramophones, discos y accesorios. Máquinas de hierro y de madera. Muebles de todos estilos curvados. Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAVANA 132, 14 y 15. VILLAVIEJA VENTAS A PLAZO

¡NO MAS BORRACHOS!

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, por demerito a los que me heced del Vicio de la

Embriaguez ó borrachera
el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentis desagregables.
Con un solo frasco y según las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el furo de la embriaguez ó borrachera que tanto extranja a la humanidad.

Depositar general en España: **Dr. E. Llorens**, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia BADERA, BARCELONA.
Se reciben frascos por correo en el precio de seis pesetas, uno de depósito en la provincia de Murcia. Dirección de Dr. Antonio Refa. En todas las farmacias y droguerías.

EL MEJOR DE LOS MEJORES
Cualquier jabón tiene su punto débil, pero el mejor es el que es el más suave y el más eficaz. El mejor de los mejores es el que es el más suave y el más eficaz. El mejor de los mejores es el que es el más suave y el más eficaz.

Líquido TORRES
Líquido para limpiar y pulir. Precio: 2 pesetas.

EL JUGUETE DE NODA
El juguete de Noda es el más divertido y el más interesante. El juguete de Noda es el más divertido y el más interesante. El juguete de Noda es el más divertido y el más interesante.